

**FE DE ERRATAS DE LA VERSIÓN FINAL DEL CONTRATO PARA LA EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS BAJO LA MODALIDAD DE PRODUCCIÓN COMPARTIDA DE LA LICITACIÓN CNH-R01-L01/2014, PUBLICADO EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2015**

DICE	DIRÁ
<p><b>Definiciones “Garantía del Período Adicional”</b> tendrá el significado establecido en la Cláusula 17.1 (b).</p>	<p><b>Definiciones “Garantía del Período Adicional”</b> tendrá el significado establecido en la Cláusula 17.1 (c).</p>
<p><b>Cláusula 4.4 Incumplimiento del Programa Mínimo de Trabajo o de los Compromisos Adicionales.</b> (a) El monto... de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17.1 (b)...</p>	<p><b>Cláusula 4.4 Incumplimiento del Programa Mínimo de Trabajo o de los Compromisos Adicionales.</b> (a) El monto... de conformidad con lo establecido en la Cláusula 17.1 (c)...</p>
<p><b>Cláusula 18.4 Fondeo del Fideicomiso de Abandono.</b>  IA<sub>t</sub>=Es el interés generado en la Fideicomiso en el Año de cálculo, siguiendo la siguiente fórmula:</p>	<p><b>Cláusula 18.4 Fondeo del Fideicomiso de Abandono.</b>  IA<sub>t</sub>=Es el interés generado en el Fideicomiso en el Año de cálculo, siguiendo la siguiente fórmula:</p>
<p><b>Cláusula 23.4 Rescisión Contractual. ...</b>  (h) Cualquiera de las Empresas Participantes infrinja cualquier disposición contenida en la Cláusula 32.3, o</p>	<p><b>Cláusula 23.4 Rescisión Contractual. ...</b>  (h) Cualquiera de las Empresas Participantes infrinja cualquier disposición contenida en la Cláusula <b>32.2</b>, o</p>
<p><b>23.5 Efectos de la Rescisión Administrativa o Rescisión Contractual.</b> En caso que la CNH rescinda este Contrato conforme a lo establecido en las Cláusulas 23.1 o 23.2, se estará a lo siguiente:...</p>	<p><b>23.5 Efectos de la Rescisión Administrativa o Rescisión Contractual.</b> En caso que la CNH rescinda este Contrato conforme a lo establecido en las Cláusulas 23.1 o <b>23.4</b>, se estará a lo siguiente:...</p>
<p><b>Cláusula 26.6 Consolidación.</b> En caso que un arbitraje iniciado conforme a la Cláusula 26.4...</p>	<p><b>Cláusula 26.6 Consolidación.</b> En caso que un arbitraje iniciado conforme a la Cláusula <b>26.5</b>...</p>
<p><b>Anexo 3 Procedimientos para Determinar las Contraprestaciones del Estado y del Contratista</b>  9.7 La distribución de los Hidrocarburos Netos... por parte de la CNH....</p>	<p><b>Anexo 3 Procedimientos para Determinar las Contraprestaciones del Estado y del Contratista</b>  9.7 La distribución de los Hidrocarburos Netos... por <b>parte</b> de la CNH....</p>
<p>9.8 Al finalizar el Período,  (b) Con base en los cálculos que realice el Fondo,... conforme el registro establecido en el numeral 9.6 de este Anexo 3...</p>	<p>9.8 Al finalizar el Período,  (b) Con base en los cálculos que realice el Fondo,... conforme el registro establecido en el numeral <b>9.7</b> de este Anexo 3...</p>
<p><b>Anexo 4 Procedimientos de Contabilidad, de Registro y Recuperación de Costos</b>  1.17 No serán considerados Costos Elegibles ... (t) Los Costos por encima de referencias o Precios de Mercado de acuerdo a lo señalado en los numerales 1.20 del presente Anexo y 1.5 del Anexo 10;</p>	<p><b>Anexo 4 Procedimientos de Contabilidad, de Registro y Recuperación de Costos</b>  1.17 No serán considerados Costos Elegibles ... (t) Los Costos por encima de referencias o Precios de Mercado de acuerdo a lo señalado en los numerales <b>1.21</b> del presente Anexo y 1.5 del Anexo 10;</p>
<p>3.14 Una vez concluida la visita...cumpliendo al efecto lo señalado en el numeral 3.1 de este Anexo 4.</p>	<p>3.14 Una vez concluida la visita...cumpliendo al efecto lo señalado en el numeral <b>3.2</b> de este Anexo 4.</p>
<p><b>Anexo 9 Modelo de Garantía de Cumplimiento de Exploración</b> (i) ...Contrato para la Exploración y Extracción ...  Esta Carta de Crédito <i>Standby</i> se sujeta... los tribunales federales <b>componentes</b> de México con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal.</p>	<p><b>Anexo 9 Modelo de Garantía de Cumplimiento de Exploración</b> (i) ...Contrato para la Exploración y Extracción <b>de Hidrocarburos</b> ...  Esta Carta de Crédito <i>Standby</i> se sujeta... los tribunales federales <b>competentes</b> de México con sede en la Ciudad de México, Distrito Federal.</p>

La Secretaría de Energía solicitó a la Convocante publicar la presente fe de erratas sobre la versión final del Modelo de Contrato. Dichas precisiones serán consideradas para la firma de los Contratos respectivos.